



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 214-2009
"COMPARACION DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cinco y veinte minutos de la tarde (5:20 P.M.) del día veintiuno (31) del mes de diciembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-02105**, relativo a la compra de 3,500 **RESMAS DE PAPEL 11 x 17**, las cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley -149-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 1ero. del mes de diciembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009 03105, relativo a la compra de 3,500 resmas de papel 11 x 17 para ser utilizadas en la Elecciones Congresuales y Municipales del año 2010.

VISTA: La copia de la comunicación DNE-352-2009 de fecha 8 del mes de octubre del año 2009, a la firma del Lic. Joel ID. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobada, en la que remite la segunda 1x11-tida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales del mayo del 2010. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 2000-01715).

VISTA: La relación de la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales del mayo del 2010.

VISTA: La copia de la comunicación OCA No. 5358/09 de fecha 13 de octubre del 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le informa que en sesión de fecha 13 de octubre del 2009 (Acta No. 242/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de la segunda partida de los materiales electorales a set- utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 3000-01715).

VISTO: El requerimiento No. 2009-0199'3, de fecha 19 del mes de noviembre del año 3009, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra del material gastable, objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 3009 02105, cursada por la División de Compras y Suministros en fecha 30 de noviembre del año 2000, a las empresas: **PAPELERIA P&N COMERCIAL, W.T. PAPELERIA S. A., PAPELERIA ELDA S. A., INVERSIONES PALOMA S. A., OFISERVICIOS DOMINICANOS S. A., OFIVENTAS S. A., PAPELERIA JOSMER S. A. y CAREL COMERCIAL C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes: **PAPELERIA P&N COMERCIAL, W.T. PAPELERIA S. A., PAPELERIA ELDA S. A., INVERSIONES PALOMA S. A., OFISERVICIOS DOMINICANOS S. A., OFIVENTAS S. A. y PAPELERIA JOSMER S. A.**

VISTO: El oficio CL-1008/09 de fecha 16 de octubre del 3009, en el que la Comisión de Licitaciones, solicita del Lic. Jorl D. Lantigua, Dirección Nacional de Elecciones, la evaluación de las muestras del papel ofertados por los participantes en el concurso.

VISTO: La comunicación S/N de fecha 18 de diciembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorl D. Lantigua, Dirección Nacional de Elecciones, en el que informa sobre la evaluación de las muestras del papel ofertado por los participantes en el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

PAPELERIA P&N COMERCIAL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Resmas de papel bond 20 11 x 17 (85% blanca) Copy Perfect	196.50	687,750.00
	Subtotal		687,750.00
	Más 16% ITBIS		110,040.00
	Total General		RD\$797,790.00

Condiciones de pago: Crédito quince (15) días luego de la entrega total de la mercancía. Tiempo de entrega: Inmediata

W.T. PAPELERIA S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
3,500	Papel 11 x 17 (Highbrightness a un 85% m	198.00	693,000.00	110,880.00
	Subtotal			693,000.00
	Más 16% ITBIS			110,880.00
	Total General			RD\$803,880.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Papel High Brithtness 85% garantía 100% por WT Papelería S. A.

PAPELERIA ELDA S. A., cotiza

Cant.	Descripción	P/Uni	Total
3,500	Resma papel 11 x 17 (IB 94%)	109.50	698,250.00
	Más 16% ITBIS	dad	111,720.00
	Total General	09.50	RD\$809,870.00

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.

INVERSIONES PALOMA S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
3,500	Papel bond 20 11 x 17 (500 hojas)	204.00	714,000.00	114,240.00
	Subtotal			714,000.00
	Más 16% ITBIS			114,240.00
	Total General			RD\$828,240.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 0 días laborables.

OFISERVICIOS DOMINICANOS S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Resma bon 20 11 x 17 92% de blancura, excelente blancura y calidad.	240.00	840,000.00
	Subtotal		840,000.00
	Más 16% ITBIS		134,400.00
	Total General		RD\$974,400.00

Condiciones de pago: Crédito 15 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

OFIVENTAS S. A., cotiza

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Papel bon-20 11 x 17 con 90% brillo	248.00	868,000.00
	Subtotal		868,000.00
	Más 16% ITBIS		138,880.00
	Total General		RD\$1,006,880.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Inmediata. Mercancía 100% original.

PAPELERIA JOSMER S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Resmas de papel 11 x 17	275.00	962,500.00
	Subtotal		962,500.00
	Más 16% ITBIS		154,000.00
	Total General		RD\$1,116,500.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: 3 días laborables.

CONSIDERANDO: Que la empresa CAREL COMERCIAL C. por A., invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por el Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, informa que la muestra del papel ofertado por Papelería P&N Comercial, cuenta con el visto bueno de esa dirección en cuanto a la calidad del papel.

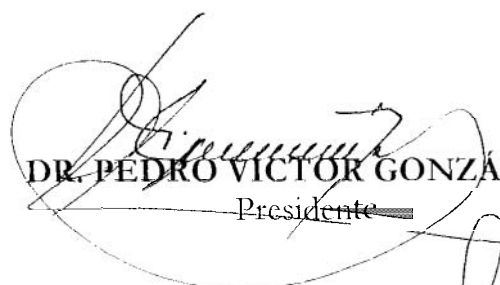
CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a "**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**".

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

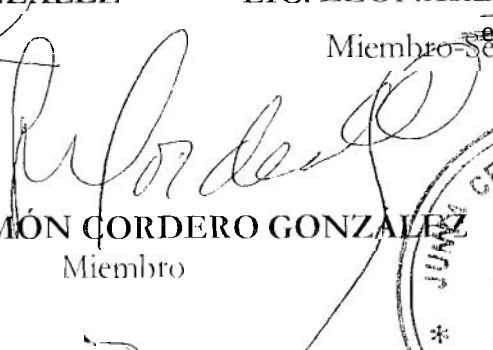
Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **PAPELERÍA P&N COMERCIAL**, la adquisición de **TRES MIL QUINIENTAS (3,500) RESMAS DE PAPEL BOND-20 11 x 17 (85% Blancura), marca Copy Perfect**, las cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor de **Setecientos Noventa y Siete Mil Setecientos Noventa Pesos con 00/100 (RD\$797,790.00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Siendo las seis de la tarde (6:00 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


lic. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ
Miembro


DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Miembro

